

## Derecho Municipal

Asignatura: Municipal

Clave:

Semestre: Octavo o posterior

Requisitos: Garantías constitucionales

Nivel: Licenciatura

Créditos 8 Obligatoria ( )

Horas Por Semana: 4 Optativa (X)  
Electiva (X)

Horas Por Semestre: 60

Objetivo General. Al terminar el curso, el alumno:

Analizará y explicará la institución del municipio en la estructura constitucional del Estado mexicano vigente; los derechos y obligaciones de los ciudadanos mexicanos como gobernados en el orden municipal y las atribuciones y responsabilidades de los gobernantes del mismo orden; sistematizará las normas jurídicas, desde las constitucionales hasta las orgánicas y reglamentarias que regulan la integración y las atribuciones del municipio y las diversas modalidades de su cumplimiento en la diversidad político administrativa de la República; el proceso legislativo de creación de la institución y su dinámica; así como los principales aspectos del Derecho Municipal, el político-administrativo, cívico y social, electoral, fiscal, urbanístico; y la posición del municipio en la reforma del Estado y su función como factor de esa reforma.

## Unidad 1. Presentación del curso

Objetivo particular. Al terminar la unidad, el alumno:

Tendrá una idea clara del objeto del curso, del sujeto y de la metodología que se habrá de utilizar.

1.1 Objeto.

1.2 Sujeto.

1.3 Método.

1.3.1 Método de la Ciencia Política.

1.3.2 Método de la Ciencia del Derecho.

1.3.3 Método didáctico.

Tiempo estimado: 3 horas

## Unidad 2. Conceptos del municipio y del derecho municipal

Objetivo particular. Al terminar la unidad, el alumno:

Identificará y explicará el concepto del municipio, las doctrinas que versan sobre su naturaleza jurídica y los elementos fundamentales del mismo; así como el concepto de Derecho Municipal, destacando su autonomía científica y relaciones con otras ramas jurídicas y científicas.

2.1 Concepto de municipio.

2.2 Doctrinas diversas sobre la naturaleza del municipio.

2.2.1 Escuelas sociológicas.

2.2.2 Escuelas legalistas.

2.2.3 Escuelas jus-naturalistas.

2.2.4 Otras interpretaciones.

2.3 Elementos fundamentales del municipio.

2.3.1 Territorio.

2.3.2 Población.

2.3.3 Gobierno.

2.3.4 Autonomía.

2.3.5 Otros posibles elementos.

2.4 Concepto de Derecho Municipal.

2.5 Su autonomía científica y didáctica.

2.6 Relaciones de Derecho Municipal.

2.6.1 Con otras ramas del Derecho.

2.6.2 Con otras ciencias.

Tiempo estimado: 5 horas

Unidad 3. Territorio municipal

Objetivo particular. Al terminar la unidad, el alumno:

Describirá y analizará el concepto de territorio nacional, su relación con el territorio de las entidades federativas y en particular con el del municipio.

3.1 Concepto de territorio municipal.

3.1.1 Su relación con el territorio nacional.

3.1.2 Relación con el territorio del Estado al que pertenece.

3.1.3 Relación con el territorio de otros estados limítrofes.

3.1.4 Relación con el territorio de otros municipios.

3.2 Generalidades sobre la división territorial del municipio.

3.3 Conflictos sobre límites territoriales municipales.

Tiempo estimado: 3 horas

#### Unidad 4. Población municipal

Objetivo particular. Al terminar la unidad, el alumno:

Describirá y analizará el concepto de población nacional, su relación con la población de las entidades federativas y en particular con la del municipio.

4.1 Concepto de población municipal.

4.1.1 Su relación con la población nacional.

4.1.2 Su relación con la población del Estado al que pertenece.

4.2 Vecindad municipal.

4.2.1 Derechos.

4.2.2 Obligaciones.

4.2.3 Responsabilidades.

4.3 Ciudadanía municipal.

4.3.1 Derechos.

4.3.2 Obligaciones.

4.3.3 Responsabilidades.

Tiempo estimado: 4 horas

## Unidad 5. Gobierno municipal

Objetivo particular. Al terminar la unidad, el alumno:

Describirá y analizará las diversas formas de organización del gobierno municipal en otros países; asimismo, comparará a éstas con la del municipio mexicano, explicando sus similitudes y diferencias.

5.1 Diversas formas de gobierno municipal.

5.1.1 Sistemas de comisión.

5.1.2 Sistema de órganos duales (alcalde-regidores).

5.1.3 Sistema de regente (city manager).

5.1.4 Otras formas de gobierno municipal.

5.2 El sistema mexicano de gobierno municipal.

5.2.1 El ayuntamiento.

5.2.2 El presidente municipal.

5.2.3 Los regidores.

5.2.4 El síndico.

5.2.5 Las comisiones de gobierno.

5.2.6 Otros órganos de gobierno municipal.

5.2.7 La participación ciudadana.

Tiempo estimado: 4 horas

## Unidad 6. Autonomía y libertad del municipio

Objetivo particular. Al terminar la unidad, el alumno:

Analizará y explicará en que consisten la libertad y la autonomía del municipio, así como sus consecuencias en lo político, en lo administrativo y en lo financiero.

6.1 Concepto de libertad municipal.

6.2 Concepto de autonomía municipal.

6.3 Autonomía política del municipio.

6.4 Autonomía administrativa del municipio.

6.5 Autonomía financiera del municipio.

Tiempo estimado: 3 horas

Unidad 7. El municipio en la estructura constitucional del estado mexicano

Objetivo particular. Al terminar la unidad, el alumno:

Explicará el sistema federal, sus alcances y la distribución de competencias entre sus distintas instancias de gobierno, así como la inserción del municipio en el sistema federal.

7.1 Concepto y alcances del sistema federal.

7.2 El sistema de competencias en el federalismo

7.3 El municipio y la entidad federativa a la que pertenece.

7.4 Relación del municipio libre con la Federación.

Tiempo estimado: 3 horas

## Unidad 8. Dinámica constitucional del municipio en México

Objetivo particular. Al terminar la unidad, el alumno:

Precisará la evolución del municipio a partir de la Constitución de 1917 y del papel que debe desempeñar en la reforma del Estado.

8.1 Cronología del municipio libre.

8.2 El municipio en el Constituyente de 1916-1917.

8.3 Reformas constitucionales realizadas acerca del municipio.

8.4 Proyección del municipio en la reforma del Estado.

Tiempo estimado: 3 horas

## Unidad 9. La capacitación cívica municipal

Objetivo particular. Al terminar la unidad, el alumno:

Explicará el contenido y la importancia de la capacitación cívica municipal, así como su trascendencia en la reforma del Estado, su evolución y sus formas de gestión.

9.1 Contenido de la capacitación cívica municipal.

9.2 Importancia de la capacitación cívica municipal.

9.3 La capacitación cívica municipal en la reforma del Estado.

9.4 Evolución de la capacitación cívica municipal.

9.4.1 Como programa.

9.4.2 Como acción gubernativa.

9.4.3 Como acción social.

## 9.5 Formas de gestión de la capacitación cívica municipal.

Tiempo estimado: 3 horas

### Unidad 10. Aspectos electorales municipales

Objetivo particular. Al terminar la unidad, el alumno:

Advertirá y expondrá la forma en que se lleva a cabo la elección del ayuntamiento, su calificación electoral y otros aspectos vinculados al mismo.

#### 10.1 Formas de elección del ayuntamiento.

#### 10.2 Calificación electoral.

Tiempo estimado: 3 horas

Unidad 11. Revocación, suspensión o desconocimiento del ayuntamiento o del mandato de alguno de sus miembros

Objetivo particular. Al terminar la unidad, el alumno:

Diferenciará los procedimientos de revocación, suspensión o desconocimiento del ayuntamiento o del mandato de alguno de sus miembros, asimismo señalará la intervención del Congreso Estatal en dicho procedimiento y los derechos con que cuentan los afectados para hacer frente a esta situación.

#### 11.1 Procedimientos para cada caso.

#### 11.2 Intervención del Congreso Estatal.

#### 11.3 Derechos de los afectados.

#### 11.4 Crítica del marco jurídico actual.

Tiempo estimado: 3 horas

## Unidad 12. Patrimonio y hacienda municipales

Objetivo particular. Al terminar la unidad, el alumno:

Enunciará los conceptos de Patrimonio y de Hacienda municipales, de igual modo describirá y clasificará las facultades de las legislaturas locales en materia hacendaria municipal; asimismo, explicará la integración de los presupuestos de ingresos y egresos municipales, y el objeto y finalidad de la cuenta pública municipal.

12.1 Concepto de patrimonio municipal.

12.2 Concepto de hacienda municipal.

12.3 Facultades de las legislaturas locales en materia hacendaria municipal.

12.4 Presupuesto de Ingresos del Municipio.

12.4.1 Ingresos ordinarios.

12.4.1.1 Impuestos.

12.4.1.2 Derechos.

12.4.1.3 Productos.

12.4.1.4 Aprovechamientos.

12.4.1.5 Contribuciones de mejoras.

12.4.1.6 Participaciones federales.

12.4.2 Ingresos extraordinarios:

12.4.2.1 Subsidios.

12.4.2.2 Créditos.

12.4.2.3 Otros.

12.5 Presupuesto de Egresos del Municipio.

## 12.6 Cuenta Pública Municipal.

Tiempo estimado: 5 horas

## Unidad 13. Funciones públicas municipales

Objetivo particular. Al terminar la unidad, el alumno:

Analizará y expondrá el concepto de función pública, así como sus caracteres esenciales; asimismo identificará y explicará las principales funciones públicas municipales.

13.1 Concepto de función pública.

13.2 Caracteres esenciales de la función pública.

13.3 La función pública municipal materialmente legislativa.

13.4 La función pública municipal materialmente jurisdiccional.

13.5 Las funciones públicas municipales administrativas.

Tiempo estimado: 3 horas

## Unidad 14. Servicios públicos municipales

Objetivo particular. Al terminar la unidad, el alumno:

Explicará el concepto de servicio público, sus caracteres esenciales y elementos indispensables; asimismo identificará los principales servicios públicos municipales y su regulación jurídica; de igual modo las formas de prestación de los mismos

14.1 Concepto de servicio público.

14.2 Caracteres esenciales de servicio público.

14.3 Elementos indispensables del servicio público.

14.4 Principales servicios públicos municipales.

14.4.1 Agua potable y alcantarillado.

14.4.2 Alumbrado público.

14.4.3 Limpia y recolección de residuos sólidos.

14.4.4 Mercados y centrales de abasto.

14.4.5 Panteones.

14.4.6 Rastro.

14.4.7 Calles, parques y jardines.

14.4.8 Seguridad pública y tránsito.

14.4.9 Estacionamientos públicos.

14.5 Formas de prestación de los servicios públicos municipales.

14.5.1 Por dependencia de la administración municipal centralizada.

14.5.2 Por organismo descentralizado del municipio.

14.5.3 Por empresa de participación municipal mayoritaria.

14.5.4 Por fideicomiso público municipal.

14.5.5 Por asociación intermunicipal.

14.5.6 Por particular, bajo el régimen de concesión.

14.5.7 Otras formas de prestación.

Tiempo estimado: 5 horas

Unidad 15. Municipio y urbanismo

Objetivo particular.

Al terminar la unidad, el alumno:

Podrá explicar la posible vinculación del municipio con los problemas del uso del suelo, de la ciudad y del urbanismo; así como exponer los conceptos de ciudad y urbanismo, y la necesidad de la planeación urbana.

15.1 Concepto de ciudad.

15.2 Concepto de urbanismo.

15.3 Problemas de la ciudad moderna.

15.3.1 La extensión y la densidad de las ciudades.

15.3.2 La vivienda.

15.3.3 El tránsito y el transporte.

15.3.4 El aprovisionamiento.

15.3.5 La industria.

15.3.6 La protección ambiental.

15.3.7 El desarrollo sustentable.

15.4 La planeación urbana.

15.4.1 Principios del planeamiento urbano.

15.4.2 Planeación municipal del crecimiento urbano.

15.4.3 El uso del suelo.

15.4.3.1 Zonas residenciales.

15.4.3.2 Zonas comerciales.

15.4.3.3 Zonas industriales.

15.4.3.4 Zonas de edificación intensiva.

15.4.3.5 Zonas de edificación semi-intensiva.

15.4.3.6 Zonas de edificación semi-extensiva.

15.4.3.7 Zonas de rellenos sanitarios.

Tiempo estimado: 5 horas

Unidad 16. Derecho municipal comparado

Objetivo particular. Al terminar la unidad, el alumno:

Comparará y analizará la institución municipal en otros regímenes jurídicos.

16.1 Municipio francés.

16.2 Municipio inglés.

16.3 Municipio español.

16.4 Municipio de los Estados Unidos de Norteamérica.

16.5 Algunos sistemas municipales iberoamericanos.

Tiempo estimado: 5 horas

#### Bibliografía básica

ALBI, Fernando. Derecho Municipal Comparado del Mundo Hispánico, Madrid: Aguilar, 1955.

ALOMAR, Gabriel. Teoría de la ciudad, ideas fundamentales para un urbanismo humanista, Madrid: Instituto de Estudios de Administración Local, 1980.

ARAGÓN SALCIDO, María Inés. El Municipio en México. ¿Bases normativas o reglamentos autónomos?, México: Centro Nacional de Desarrollo Municipal: Instituto Sonorense de Administración Pública, 1995.

MARTÍNEZ CABAÑAS, Gustavo. La Administración Estatal y Municipal en México, 2ª ed., México: INAP: BANOBRAS, 1992.

OCHOA CAMPOS, Moisés. La Reforma Municipal, 4ª ed., México: Porrúa, 1985.

QUINTANA ROLDÁN, Carlos F. Derecho Municipal, 2ª ed., México: Porrúa, 1998.

REMY, Jean y VOYE, Liliana. La ciudad y la urbanización, Madrid: Instituto de Estudios de Administración Local, 1988.

RENDÓN HUERTA, Teresita. Derecho Municipal, 2ª ed., México: Porrúa, 1998.

#### Bibliografía complementaria

CASS PHILLIPS, Jewel. Régimen y Administración Municipal en los Estados Unidos de Norte-América, traducción de Manuel Pérez Olea, Madrid: Instituto de Administración Local, 1963.

GARCÍA SÁNCHEZ, José. El municipio: sus relaciones con la Federación, México: Porrúa, 1986.

GÖNNENWEIN, Otto. Derecho municipal alemán, traducción de Miguel Sáenz-Sagaseta, Madrid: Instituto de Estudios de Administración Local, 1967.

GRECA, Alcides. Derecho y Ciencia de la Administración Municipal, Santa Fe, Argentina: Universidad Nacional del Litoral, 1937.

JACKSON, W. Eric. La estructura del régimen local inglés, traducción de Manuel Pérez de Olea, Madrid: Instituto de Estudios de Administración Local, 1962.

PETIT-DUTAILLIS, Charles. Las comunas francesas, México, Uteha, 1959.

SUSTAETA ETUSLIZA, Ángel. Propiedad y urbanismo, Madrid: Montecorvo, 1978.

UGARTE CORTÉS, Juan. La reforma municipal, México: Porrúa, 1985.

#### Sugerencias didácticas

Exposición del maestro (X)	(X)	Exposición audiovisual
Ejercicios dentro de clase (X)	(X)	Seminarios
Lecturas obligatorias (X)	(X)	Trabajos de investigación
Prácticas de campo (X)	( )	Discusión de casos reales en grupo



Se recomienda a los profesores:

Someter a los alumnos por lo menos a dos exámenes parciales y tomar en consideración algún otro criterio de evaluación que él considere pertinente, así como realizar un examen final por escrito

Adoptar el siguiente parámetro de evaluación

Exámenes parciales	30%
Otros criterios	20%
Examen final	50%

Exentar a los alumnos que hayan acreditado con una calificación mínima de 8 los criterios de evaluación

Acordar con los alumnos los criterios de evaluación y normatividad que regirá en la asignatura, así como darlos a conocer en los primeros días de clase